

COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA
"BANALATI" S.A.

RUC: 1291732018001

Matriz: Principal S/N-Quevedo-Los Ríos

Sucursal: Av. 19 de Mayo y Segundo Estrella

Teléfono: 032689569

Quevedo, 02 de Julio del 2012

Señor(es):
Superintendencia de compañías
Ciudad.-

03 SEP 2012

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VUE QUEVEDO

SR. SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, Yo ANGUETA ENRIQUEZ MIGUEL ATANACIO, Con C.I. N° 050047493-7 en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A. S.A., con expediente N° 135253 ante Ud. con el debido respeto comparezco y digo:

Que, pongo en su conocimiento que se han realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de mí representado:

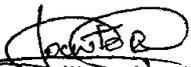
CEDENTE	CESIONARIO
- Nombres: Jacinto Alejandro	- Nombres: Nancy Elizabeth
- Apellidos: Romero Jaramillo	- Apellidos: Angueta Hinojosa
- CI o RUC: 120438259-0	- CI o RUC: 050168226-4
- Nacionalidad: Ecuatoriana	- Nacionalidad: Ecuatoriana.
- Valor de C/Acción: \$. 1,00	- Valor de C/Acción: \$. 1,00
- N° de acciones que cede: 250	- N° de acciones que cede: 250

Con los antecedentes expuestos hago conocer a Ud. para fines de Ley.

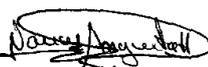
Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A.


Romero Jaramillo Jacinto A.
C.I.N° 120438259-0

CEDENTE


Angueta Hinojosa Nancy E.
C.I.N° 050168226-4

CESIONARIO


Angueta Enriquez Miguel A
C.I.N° 050047493-7
GERENTE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: 

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A CELEBRADA EL 02 DE JULIO DE 2012

En la ciudad de la Mana, a los dos días del mes de Julio del dos mil doce, a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Av.19 de Mayo se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Romero Jaramillo Jacinto Alejandro, propietario de 250 acciones y el señor Angueta Enríquez Miguel Atanacio propietario de 24.750 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD.25.000, 00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, quienes también están de acuerdo con el único punto del orden del día que es: **CEDER LAS 250 ACCIONES DEL SR. ROMERO JARAMILLO JACINTO ALEJANDRO A LA SRA. ANGUETA HINOJOSA NANCY ELIZABETH**

Preside la sesión el Gerente General señor Angueta Enriquez Miguel y actúa como Secretaria adhoc la Srta. Crespo Avila Digna Isabel.

El Presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario.

Pasándose a tratar el único punto del orden del día los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad:

1. CEDER LAS 250 ACCIONES DEL SR. ROMERO JARAMILLO JACINTO ALEJANDRO A LA SRA. ANGUETA HINOJOSA NANCY ELIZABETH Y SE AUTORIZA AL SR. ROMERO JARAMILLO JACINTO ALEJANDRO PARA QUE SE ENCARGUE DE LOS TRAMITES DE LEGALIZACION CORRESPONDIENTES.

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere al único punto del orden del día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión firmado para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y secretario ad-hoc.


ROMERO JARAMILLO JACINTO ALEJANDRO
C.I.N 120438259-0
ACCIONISTA


ANGUETA ENRIQUEZ MIGUEL
C.I.N 050047493-7
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CRESCO AVILA DIGNA ISABEL
C.I.N 050192652-1
SECRETARIA AD-HOC